

CAPÍTULO XXIV EQUIPO GLOBAL DE ACCIÓN

A. PRÓLOGO

1. **Propósito.** El Equipo Global de Acción consiste del Equipo Global de Liderato (GLT), Equipo Global de Aumento de Socios (GMT), y el Equipo Global de Servicio (GST). El Equipo Global de Acción unirá a los Leones y nos permitirá reforzar nuestro lema «Nosotros servimos» con un enfoque unificado del servicio, aumento de socios y desarrollo de liderato en todos los niveles de la asociación.
2. **Visión.** Imaginar el día en que cada necesidad del mundo pueda ser atendida por un León o Leo.
3. **Misión.** Apoyar la visión de la asociación y de la fundación y reafirmar la pasión por el servicio de nuestros Leones y Leos.
4. **Meta.** Asegurar que la Asociación Internacional de Clubes de Leones impacte la vida de más de 200 millones de personas a través del servicio que presten sus 1,7 millones de socios Leones y Leos, y proporcionar oportunidades de aprendizaje a más de 500.000 socios para el año 2020.

B. ESTRUCTURA Y NOMBRAMIENTOS

La estructura del Equipo Global de Acción consta de líderes Leones nombrados para servir en áreas estatutarias o regionales específicas. Los Leones que son candidatos respaldados y certificados para cargos internacionales no son elegibles para servir en los cargos de presidente del Equipo Global de Acción; vicepresidente del Equipo Global de Acción; líder del GLT, GMT o GST de área estatutaria, líder adjunto del GLT, GMT o GST de área estatutaria, líder del GLT, GMT o GST de área y consejero del GLT, GMT de área especial.

1. **Embajadores del Equipo Global de Acción.** Los expresidentes internacionales, los miembros de la Junta Directiva Internacional, los miembros del Consejo de Síndicos de LCIF y los exdirectores internacionales serán los Embajadores del Equipo Global de Acción. Como embajadores ellos promoverán las iniciativas del Equipo Global de Acción durante sus visitas oficiales.
2. **Ámbito internacional.** El presidente del Equipo Global de Acción y los vicepresidentes del GLT, GMT y GST proporcionarán orientación y dirección para su área específica de experiencia y fomentarán la colaboración en cada nivel de la estructura.
 - a. **Presidente.** Al comienzo de una gestión nueva, el Presidente Internacional entrante, en consulta con el Presidente Internacional actual, Segundo Vicepresidente y Tercer Vicepresidente, nombrará al Presidente del Equipo Global de Acción, y este cargo será para una gestión de tres años y el nombramiento estará sujeto a revisión o

- nombrado de acuerdo a los párrafos anteriores, el presidente del Equipo Global de Acción Internacional puede nombrar a los líderes que ocuparán los puestos vacantes.
5. **Distrito.** El coordinador del equipo del distrito servirá una gestión de un año y será seleccionado de acuerdo a los estatutos y reglamentos del distrito. Los coordinadores de distrito pueden servir múltiples veces.
 - a. El gobernador de distrito presidirá el Equipo Global de Acción de su distrito. En este rol, el gobernador de distrito se asegurará de que los coordinadores del GLT, GMT y GST de distrito estén colaborando y poniendo en marcha los planes para formar a líderes capacitados, fortalecer la afiliación y ampliar el servicio humanitario en el distrito. El nombramiento a este cargo es automático cada año.
 - b. Si ocurriese una vacante en el GLT, GMT y/o GST de distrito, y la causa fuese que no hay un líder cualificado para ocupar este cargo o no se hubiesen nombrado de acuerdo a los párrafos anteriores, el presidente del Equipo Global de Acción Internacional puede nombrar a los líderes que ocuparán los puestos vacantes.
 6. **Club.** El Equipo Global de Acción del club estará compuesto del presidente, vicepresidente, asesor de afiliación y asesor de servicio del club. El presidente del club servirá como presidente del Equipo Global de Acción del club. El primer vicepresidente de club servirá como el Asesor de Liderato del Club.
 7. **Vacantes.** Si ocurriese una vacante en el Equipo Global de Acción, los miembros del equipo pueden nombrar al que ocupará el puesto vacante, de acuerdo al proceso de nombramiento establecido en este manual de normas.

C. RESPONSABILIDADES

La descripción de las responsabilidades de cada miembro del Equipo Global de Acción se encuentra en la página web del Equipo Global de Acción del sitio web lionsclubs.org. Los estatutos y reglamentos internacionales, de distrito múltiple, de distrito y de club, contienen información adicional sobre las funciones y responsabilidades del Equipo Global de Acción en los diferentes ámbitos.

D. PRESENTACIÓN DE INFORMES

El presidente y vicepresidentes del Equipo Global de Acción rendirán informes a la Junta Directiva Internacional, durante una reunión de comités adjuntos. En la reunión estarán presentes los siguientes comités: Desarrollo de Liderato, Aumento de Socios, Actividades de Servicio y Servicios a Distritos y Clubes. Los dirigentes ejecutivos y comités adicionales pueden ser invitados a participar cuando sea necesario.

Los líderes y coordinadores del Equipo Global de Acción rendirán informes sobre los logros, oportunidades, desafíos y necesidades de sus respectivas áreas estatutarias, áreas, distritos múltiples, distritos únicos o subdistritos, según lo requiera el presidente y vicepresidentes del Equipo de Acción.

E. VIAJES Y GASTOS

La Política General de Reembolso de Gastos aplicará a los viajes y gastos relacionados con el Equipo Global de Acción.

1. **Reuniones de la Junta Directiva.** El presidente del Equipo Global de Acción y su acompañante adulto asistirán a todas las reuniones de la junta directiva durante su gestión. El Equipo Global de Acción tendrá un presupuesto anual para cubrir los gastos de viaje y otros gastos autorizados. Los vicepresidentes del Equipo Global de Acción y sus acompañantes adultos puedan asistir a la reunión de la junta directiva que se celebra en junio.
2. **Foros de área.**
 - a. El presidente del Equipo Global de Acción y un acompañante adulto asistirán a todos los foros durante su gestión. Los vicepresidentes del Equipo Global de Acción y sus acompañantes adultos asistirán a la reunión del foro de su área. El Equipo Global de Acción tendrá un presupuesto anual para cubrir los gastos de viaje y otros gastos autorizados.
 - b. El presupuesto del Equipo de Acción Global asignado a cada líder al comienzo de cada año fiscal cubrirá los viajes y gastos de los líderes y líderes adjuntos de área estatutaria, líderes de área y consejeros de área especial para asistir foro de sus respectivas áreas estatutarias. El presupuesto anual del Equipo Global de Acción no cubrirá los gastos de viaje de los acompañantes a los foros de área.
3. **Reuniones del Equipo Global de Acción.** El presupuesto anual del Equipo Global de Acción no cubrirá los gastos de viaje de los acompañantes a las reuniones del Equipo Global de Acción.